



# GACETA DE MADRID,

Del Martes 28. de Noviembre de 1713.

*Viena 25. de Octubre de 1713.*



E ha despachado de buelta à Napoles el Correo del Conde de Thaur, con la aprobacion de todo lo que ha executado con el Cardenal Arçobispo, para mantener la jurisdiccion Real; y se le previene, que lo continúe en adelante, especialmente en el exemplar castigo que merecen las personas indiciadas de aver compuesto, y repartido los venenos. El Conde de Furstemberg ha sido nombrado para assistir como Diputado de esta Corte en la Assamblea de los quatro Circulos Confederados, que se ha convocado en Heilbron, en la qual deberá tratarse, no solo de los quarteles que se han de repartir à las Tropas del Imperio, sino de estorçar los animos de los Comissarios à concurrir con los medios mas prontos, para continuar la guerra con ventaja, hasta que se consiga la libertad de Alemania. El Principe Eugenio avisa, que despues de aver dado las providencias para la seguridad de las lineas de Mulberg, bolveria àzia la Selva Negra, para juntarse con el General Baubone, è impedir que los Franceses se adelanten en imponer contribuciones; aunque algunos Lugares que se avian excusado de ajustarlas, con la esperança de ser socorridos por las vezinas Tropas, han sido saqueados, y quemados. Se ha sentido la repugnancia de los Cantones Catolicos en conformarse con lo propuesto por los Protestantes, de aumentar las Guarniciones de las quatro Ciudades Forasteras; por lo qual se ha repetido el encargo al Ministro Austriaco, de hazerles conocer quanto importa esta resolucioa à su propria seguridad. Las cartas de Turquía confirman, que el Sultan avia declarado su intencion, de querer observar exactamente el Tratado de Carlovitz; pero al mismo tiempo se reconoce que falta à el, con las fortificaciones que nuevamente se estan haziendo en Choczim, y el mantenerse todavia su Exército à orillas del Rio Niester aumenta el cuidado. La Corte ha hecho saber al Embaxador de Venecia, quanto ha estrañado el acuerdo del Senado, de no permitir que las Reclutas Alemanas, detenidas en el Tirol, pasen por su Dominio al Estado de Milán, aunque con el pretexto de la sospecha del contagio.

*Hamburgo 28. de Octubre de 1713.*

**A** Viendose depositado la Plaza de Stetin en manos del Elector de Brandemburgo, quien ha puesto tres Batallones suyos de Guarnicion, pretenden aora el Rey Augusto, y el Duque de Hanover, de tener parte en este deposito, y de poner algunas de sus Tropas para aumento de la Guarnicion; sobre cuya pretension se han juntado en Schued los Comissarios de varios Principes, y para tratar de hazer lo mismo con las Ciudades de Stralsunt, y de Vvismar; por cuyo medio se espera que ayan de cessar las inquietudes en la Baxa Alemania, y dar lugar à vn Tratado de Paz. Los Generales Moscovitas han publicado, que aviendo partido el Czar con 169. hombres, entre Cavalleria, è Infanteria, desde Helsingford en Finlandia, y forçado vn estrecho passo que guardavan los Suecos, se acer-

co à la Ciudad de Abbo, Capital de la Provincia, que hallò abandonada : Y que el Gobierno de Suecia ha llamado à Stocolmo al General Lubeker , à dar satisfacion de su conducta. La Flota de Dinamarca se ha puesto à la vela del Puerto de Dragoè àzia la Isla de Bornol , con el aviso de aver salido de Carelskron la de Suecia, num.rosa de 20. Navios de Guerras; con que es aparente que suceda algun combate maritimo.

*Genova 28. de Octubre de 1713.*

**S**Egun los avisos de Milàn, se han movido los Regimientos destinados à passar à Alemania, por saberse que ha cessado la sospecha que se tuvo de mal contagioso en el Mantuano; y el Gobierno està aplicado en juntar medios, aunque muy gravosos à los Pueblos, para conformarle à las ordenes de la Corte de Viena. Se escribe de Venecia, que el Cardenal Plaza, y el Conde de Gallas estan detenidos cerca de Verona, para hazer la quarentena antes de proseguir su viage à Roma: Que el Senado ha repetido muy rigurosas ordenes para embarazar todo comercio con los Payeses infectos: Que se han recibido cartas de Andrinopla, con fecha de 22. de Septiembre, que aseguran la recuperada salud del Rey de Suecia, à quien el Sultán avia mandado felicitar: Que al Embaxador de Polonia ha dado el Gran Visir nuevas esperanças de guardar el Tratado de Paz con la Republica, sin embargo de la diligencia extraordinaria, con la qual los Turcos avian puesto en estado de defensa de la Plaza de Choczín, è introducido en ella vna Guarnicion de 400. hombres escogidos, con mucha Artilleria, y todo genero de municiones. Las cartas de Roma suponen, averse publicado nuevas Censuras contra los Ministros, que mandaron salir al Obispo de Catania del Reyno de Sicilia: Que de Viena ha participado el Nuncio, como el vnico expediente, que los Ministros Austríacos le avian propuesto para fenecer las diferencias entre el Arçobispo de Napoles, y el Gobierno, era, que el Papa declarasse no deber gozar de la Inmunitad la casa en que fueron presos los delinquentes avisados; cuya resolucion avia alentado al Conde de Thaur à embiar 200. Dragones, y Granaderos à Benevento, que con violencia entraron en el Palacio Arçobispal en seguimiento de vn Clerigo, que le dezia averse refugiado en el, por complice en la composicion de los venenos, aunque no le encontraron; y como este atentado se considera, no tan solamente contra el Derecho Eclesiastico, sino opuesto al de la Soberania, por ser aquella Ciudad del Dominio de la Santa Sede, mandò su Santidad llamar al Marquès de Priè, para hazerle bien comprehender el agravio que recibia, y la satisfacion que se le debe dár. Las de Napoles aseguran, aver consentido la Ciudad en el aumento de los derechos de las mercaderias, que entran, y salen de la Aduana; pero no siendo su importe bastante à remediar las vigençias, se ha dado orden à los Diputados, que propongan nuevos arbitrios, especialmente para la construccion de Navios, y Galeras, en que parece quiere el Governador aplicar su primer cuidado: Que aviendose confiscado vn Pingue Ingliès, cargado de sal, con el pretexto de ser de contrabando, tueron à reclamarle los Capitanes de dos Navios de Guerra de la Esquadra del Almirante Genings, à quienes pareció no disgustar, y se mandò pagarles su importe.

*Londres 30. de Octubre de 1713.*

**C**On la noticia que ha recibido la Reyna de aver convenido los Principes Confederados del Norte contra la Corona de Suecia, que las Plagas de la Pomierania se pongan en sequestro, al caydallo del Elector de Brandemburgo, no se considera ya necessario embiar al Mar Baltico la Esquadra que tantos dias ha  
cità

está prevenida en las Dunas; y se discurre en mandar desarmar luego los Navios, para escusar este gasto a la Nacion. Se ha sabido, que la demolicion de las fortificaciones exteriores de Dunquerque está muy adelantada; pero aun se duda, si las del Puerto se demolerán en este Invierno, en vista de las nuevas conveniencias que el Diputado ha hecho conocer a su Magestad, que resultarán a la Nacion de mantenerse, como tambien el Puerto en el estado en que se halla. El Duque de Schensburi se ha despedido, en virtud de la orden que recibió de irse a embarcar sin dilacion para Irlanda, por averse de arreglar algunos negocios importantes, que necesitan de su presencia. Se ha tenido aviso, que en Edimburgo se ha hecho la eleccion de los diez y seis Pares, que deben asistir al Parlamento de la Gran Bretaña, muy a satisfacion de la Corte, por cuyo medio se espera desvanecer las proposiciones, que han hecho correr los defectos al Gobierno, de averse de dar por nulo el Tratado de union de aquel Reyno con Inglaterra. Todavía no se ha puesto a la vela la Esquadra que ha de ir a tomar posesion de la Isla de Terranova, y de las demás Plazas, que la Francia ha cedido por el Tratado de Paz; pero se estan cargando a toda diligencia las municiones, y otros pertrechos, para su resguardo, y defensa. El Obispo de Bristol avisa de Utrech, que aviendo los Plenipotenciarios de España recibido las últimas instrucciones del Rey su Amo, por lo que resta de arreglar en el Tratado de Comercio, esperaba de concluirle muy brevemente. Dizele, que Monsiur de San Juan, hermano de Milord Bullimbroch, Secretario de Estado, podrá pasar desde Olanda, adonde se halla, a la Corte de Madrid, con el carácter de Embiado Extraordinario. Los Olandeses se muestran recelosos del grande aumento de Tropas, que haze el Elector de Brandemburgo, pues por medio de su Ministro lo han hecho saber a la Reyna, y acordadole su empeño, mediante el Tratado último de Alianza. Milord Portmore, que está elegido para comandar en Gibraltar, llevara el encargo de concluir el Tratado de tregua con el Rey de Marruecos, aviendo en el interin prorrogado la suspension de Armas. Segun las ordenes que últimamente se han embiado al Almirante Geniags, avrá de invernar en el Mar Mediterraneo con solos seis Navios de Guerra, y embiar los demás a estos Puertos, para ser desarmados. Se ha reformado el Regimiento de Valones de Vveles; pero en consideracion de aver seguido el año pasado las Vanderas del Duque de Ormond, quando se separó de los Aliados, se asistirá con la media paga a los Oficiales, como si fuesen Nacionales, y los Soldados se agregarán a otros Cuerpos. Se avisa de Lisboa, que la dilacion en el arribo de la Flota del Brasil tenia cuydadoso aquel Comercio; y que quatro Navios Portugueses armados en guerra, avian apressado vno de Moros de Salè, y echado otro a pique, despues de dos horas de combate.

*Haya 3. de Noviembre de 1713.*

**L**As Levas que los Oficiales de Brandemburgo continúan en estos Payfes, de adonde han embiado ya quatro mil hombres, aumentan las inquietudes de los Estados, que aora reconocen averse precipitado en la reforma, antes de averse publicado la Paz General: y así se ha propuesto en Junta de los Generales, que convendrá precaverle con algunas Levas, aunque el Ministro del Elector ha hecho saber a la Republica, que no tiene fundamento alguno de sobrefaltarle, pues el animo de su Amo será siempre de mantener la buena amidad, y correspondencia, que han cultivado sus predecesores. No da menos que pensar la voz esparcida en estos dias, de que los Franceses han de tomar Quarteles de Invierno en el Pais de Liejar, considerado como miembro del Imperio, con el qual se continúa

la guerra. Las instancias del Elector de Treveris han podido conseguir, que los Estados retiren la Guarnicion, que tienen puesta en Traerbach, y le restituya la Plaza como dueño. Se prosigue en hazer bolar las fortificaciones de Dunquerque, aunque con mucha lentitud; lo que haze creer, que ay algun Tratado para preservar las de la Marina. Por las cartas del Rhin se ha sabido, que vna Partida de Dragones Alemanes, aviendo passado el Rio por Filisburgo, desmontados, se encaminaron con la prevencion de escalas, para torprender el Fuerte de la Justicia, poco distante de Landau, que se hallava guarnecido con cien hombres; pero como el Governador de la Plaza huviesse tenido noticia de este intento, embiò à su encuentro ciento y cinquenta Granaderos, que los sorprendieron à medio tiro de cañon del Fuerte, y los derrotaron, con muerte, y prision de cinquenta y dos, en cuyo numero se hallò vn Teniente Coronel, su Comandante: Que el Principe Eugenio ha buuelto desde Mulberg à Rotveil, con la mayor parte de las Tropas, y dado orden à los Pueblos de la Suevia de resistirse à la paga de las contribuciones: Que el sitio de Friburgo estava muy adelantado en 26. del passado, en que las brechas se hallavan quasi perficionadas para subir al asalto, estandose con deseo de saber la resolucion que tomarà el Governador Baron de Arch; si bien los Desertores aseguran, que avia embiado sus equipages, y de los principales Oficiales al Castillo, el qual costarà dificultad à los Sitiadores, por la situacion tan ventajosa, que le haze quasi inaccesible: Y que los Diputados del Circulo del Rhin Superior han partido desde Francfort, para juntarse con los demàs en Heilbron, y conferir sobre las medidas que se ayan de tomar en la coyuntura presente, que la Alemania se vè expuesta à la invasion de Tropas Estrangeras.

*Madrid 28. de Noviembre de 1713.*

**E**L dia 26. armò su Magestad Cavallero del Tuion al señor Marquès Brancàs, Embaxador de su Magestad Christianíssima, que diò el dicho dia vn combite muy sumptuoso à todos los de la Orden, y otros muchos. Y ha hecho merced de la misma Orden al señor Conde de Montijo.

De Cataluña no ay cosa especial, y lo riguroso del tiempo dilata las noticias.

Su Magestad ha mandado con su Real Decreto, que hallandose el Marquès de la Floresta en el sitio de Barcelona, asistiendo en el de su Real orden cerca de la persona del señor Capitan General Duque de Populi, y atendiendo à sus servicios, que se le continúe el goze de su Plaza en el Consejo de Hazienda, como le ha tenido hasta aqui, en el interin que se le ocupe en Cataluña en el empleo en que su Magestad le tiene destinado.

El Rey ha conferido la Regencia del Consejo Supremo de Navarra à D. Carlos Gutierrez de la Peña, Alcalde de Casa, y Corte: Y la Presidencia de la Chancilleria de Valencia, à Don Alvaro de Castilla.

Se celebraron las Bodas del señor Conde de Beuchoven, Governador de Cadiz, con hija vnica, y heredera del señor Marquès de Canales. Y del señor Marquès de Coquilla, nieto del señor Don Francisco Ronquillo, Conde de Gramedo, con la señora Doña Juana Ferrer Proxita y Aragon, hija de los Condes de Almenara.

---

*El libro intitulado: Restauracion de la Abundancia de España, su Autor Don Miguel Caxa de Lerruela, que se ha reimpresso por el Concejo de la Mesta, se vende en la Libreria de Mateo Ruiz, enfrente de las Gratas de San Felipe.*

---

**CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.**